



**FUNDACIÓ**  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



**CONSORCI**  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

# **PLAN DE ACTUACIÓN Y MEMORIA EXPLICATIVA EJERCICIO 2022**

**FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO  
VALENCIA**

**Nº REGISTRO: 336**



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

- 1. INTRODUCCIÓ**
- 2. OBJETIVOS BÁSICOS**
- 3. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓ**
- 4. PREVISIÓ DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓ**
- 5. PREVISIÓ DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓ**
- 6. MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLAN DE ACTUACIÓ PARA EL EJERCICIO 2022**



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

## 1.-INTRODUCCIÓ

La Fundació de la Comunitat Valenciana Hospital General Universitari para la Investigaci3n Biomédica, Docencia y Desarrollo de las Ciencias de la Salud es una fundaci3n sin ánimo de lucro, de carácter científico y sanitario que fomenta la Investigaci3n.

El presente Plan de Actuaci3n se realiza en cumplimiento de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de la Generalitat, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, así como del Decreto 68/2011 de 27 de mayo, del Consell, por la que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana.

## 2.-OBJETIVOS BÁSICOS

Según el artículo 6 de los estatutos de la Fundaci3n, esta tiene por objetivo prioritario impulsar, promover y favorecer la investigaci3n biomédica y desarrollo científico, técnico y ético de las Ciencias de la Salud, así como, cualesquiera ámbitos y en particular en la cooperaci3n internacional y al desarrollo, de la promoci3n de la salud, la investigaci3n biosanitaria y a la mejora de la gesti3n sanitaria.

La consecuci3n de dichos fines se articulará a través de las acciones que, a título enunciativo, se expresan a continuaci3n o de otras análogas:

1. Promover, priorizar y establecer las directrices estratégicas de la investigaci3n científica, técnica, jurídica, económica y ética en el campo de las ciencias de la salud.
2. Promover la investigaci3n biomédica en el Consorcio del Hospital General Universitario de Valencia, poniendo a disposici3n de los investigadores los medios de la Fundaci3n para el desarrollo de una investigaci3n de alta calidad.
3. Fomentar la participaci3n de la sociedad en el ámbito de la investigaci3n científica, técnica y ética de las Ciencias de la Salud.
4. Potenciar y promover la investigaci3n y el desarrollo tecnológico en los campos aplicados a la mejora de la práctica clínica y calidad asistencial.
5. Promover, organizar, cooperar en la realizaci3n de congresos, toda clase de encuentros, cursos de divulgaci3n, conferencias.
6. Conceder becas y ayudas económicas para la realizaci3n de la investigaci3n científica, técnica y ética en el campo de las ciencias de la salud, y muy especialmente las encaminadas a mejorar la práctica clínica y la calidad asistencial.
7. Difundir los resultados de las tareas investigadoras y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

8. Facilitar la financiación, la administración y la gestión de los proyectos de investigación científica, técnica y bioética.
9. Gestionar, y controlar los proyectos de investigación y ensayos clínicos que se realicen en el ámbito del Consocio del Hospital General Universitario de Valencia, así como de los recursos que se obtengan por la realización de los mismos, siempre respetando la normativa que sobre la materia de ensayos clínicos e investigación existen en el ámbito de la Generalidad Valenciana y el Estado.
10. Liderar y/o participar en proyectos multicéntricos de ámbito nacional o internacional.
11. Cooperar por medio de convenios y otras formas de cooperación con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras en la consecución de los fines fundacionales.
12. Establecer las directrices para la docencia, formación de postgraduados e investigadores, así como alentar de forma permanente la formación continuada en el campo de las ciencias de la salud.
13. Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológicos profesionales.
14. Racionalizar y ordenar las aportaciones y la financiación necesaria para conseguir el objeto y fines de la Fundación y procurar la más eficiente administración.
15. Promover la captación de recursos necesarios para cumplir con el objeto y fines de la presente fundación.
16. Realizar cualquier otro tipo de actividades que, a juicio del Patronato, sean apropiadas para la consecución de los fines y objetivos de la Fundación.
17. Promover por medio de convenios y otras formas de cooperación, en particular la internacional, con entidades públicas, privadas, nacionales o extranjeras la consecución de los fines fundacionales, así como posibilitar el desarrollo asistencial, técnico, científico y profesional y la sensibilización y difusión en materias de investigación, formación y salud en áreas poblacionales desfavorecidas o en vías de desarrollo.
18. Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con los fines de la Fundación.
19. Promover y ejecutar el desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador, así como otros servicios informáticos o de telecomunicaciones relacionados con los fines de la Fundación.
20. Promover las determinaciones bioquímicas y moleculares en muestras biológicas.
21. Promover el desarrollo de nuevas tecnologías de difusión de resultados científicos.



### 3.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

#### ACTIVIDAD 1

##### Identificación.

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Denominación de la actividad                | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS |
| Tipo de actividad                           | PROPIA                              |
| Identificación de la actividad por sectores | INVESTIGACIÓN BIOMEDICA             |
| Lugar de desarrollo de la actividad         | ESPAÑA                              |

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

Proyectos privados de investigación con la finalidad de:

- Promover, priorizar y establecer las directrices estratégicas de la investigación, científica, técnica, jurídica, económica y ética en el campo de las ciencias de la salud.
- Promover la investigación biomédica en el Consorcio Hospital General Universitario de Valencia, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de alta calidad.
- Potenciar y promover la investigación y el desarrollo tecnológico en los campos aplicados a la mejora de la práctica clínica y calidad asistencial.
- Cooperar por medio de convenios y otras formas de cooperación con Organismos privados, nacionales o extranjeros en la consecución de los fines fundacionales.
- Promover la captación de recursos necesarios para cumplir con el objeto y fines de la Fundación a través de la consecución de proyectos de investigación privados.
- Racionalizar y ordenar las aportaciones y la financiación necesaria para procurar la más eficiente administración y gestión de los proyectos de investigación.

Para llevar a cabo la Actividad 1: Proyectos de investigación privados, la Fundación estima que necesitará durante 2022 un total de 27 trabajadores, con **32.529,50 horas**.



|  |
|--|
|  |
|--|

**Recursos humanos empleados en la actividad.**

| Tipo                | Número   | Nº horas/año |
|---------------------|----------|--------------|
|                     | Previsto | Previsto     |
| Personal asalariado | 27       | 32.529,50    |
| Personal voluntario | 1        | 1780         |

| Categoría Laboral                | Nº Horas anuales |
|----------------------------------|------------------|
| <b>2 Auxiliar Administrativo</b> | <b>3.560</b>     |
| <b>2 Enfermera</b>               | <b>400,5</b>     |
| <b>3 Nutricionista</b>           | <b>4.227,50</b>  |
| <b>3 Farmacéuticos</b>           | <b>2.047</b>     |
| <b>3 Investigadores</b>          | <b>4.806</b>     |
| <b>10 Médicos Especialistas</b>  | <b>10.813,50</b> |
| <b>4 Técnicos de Laboratorio</b> | <b>6.675</b>     |

**Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

| Tipo               | Número                              |
|--------------------|-------------------------------------|
|                    | Previsto                            |
| Personas físicas   | Indirectamente todos los ciudadanos |
| Personas jurídicas | Industria Farmacéutica              |



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo   | Indicador   | Cuantificación  |
|--|---|---|
| <b>MEJORAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</b>         | Número de proyectos de investigación aprobados por el CEIM del Hospital General Universitario Valencia            | Incremento del 4% del total de proyectos aprobados por el CEIM con respecto al año anterior.                                    |
| <b>MEJORAR LA DIFUSIÓN CIENTÍFICA DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS PRIVADOS DE INVESTIGACIÓN</b> | Número de publicaciones y calidad de las mismas derivadas de los proyectos de investigación.<br>Inclusión en JCR. | Incremento del 3% del número de publicaciones científicas incluidas en JCR con respecto al año anterior.                        |
| <b>INCREMENTAR LOS INGRESOS PROVENIENTES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS</b>                | Firma de convenios con dotación económica.  | Incremento del 4% en la facturación emitida a la firma de convenios para llevar a cabo los proyectos de investigación privados. |

### ACTIVIDAD 2

#### Identificación.

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| <b>Denominación de la actividad</b>                | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICOS |
| <b>Tipo de actividad</b>                           | PROPIA                              |
| <b>Identificación de la actividad por sectores</b> | INVESTIGACIÓN BIOMEDICA             |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>         | COMUNIDAD VALENCIANA                |

### Descripción detallada de la actividad prevista.

Proyectos públicos de investigación y subvenciones directas con la finalidad de:

- Fomentar la participación de la sociedad en el ámbito de la investigación científica, técnica y ética de las Ciencias de la Salud.
- Difundir los resultados de las tareas investigadoras y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
- Facilitar la financiación, la administración y la gestión de los proyectos de investigación públicos
- Cooperar por medio de convenios y otras formas de cooperación con Organismos públicos, nacionales o extranjeros en la consecución de los fines fundacionales.
- Promover la captación de recursos necesarios para cumplir con el objeto y fines de la Fundación, a través de la preparación y redacción de solicitudes.
- Racionalizar y ordenar las aportaciones y la financiación necesaria para procurar la más eficiente administración.
- Liderar y/o participar en proyectos multicéntricos de ámbito nacional o internacional.
- Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológicos profesionales.

Para llevar a cabo la Actividad 2: Proyectos de investigación públicos, la Fundación estima que necesitará durante 2022 un total de 16 trabajadores, con 28.035 horas.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                | Número   | Nº horas/año |
|---------------------|----------|--------------|
|                     | Previsto | Previsto     |
| Personal asalariado | 16       | 28.035       |
| Personal voluntario | 0        | 0            |





FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

| <b>Categoría Laboral</b>       | <b>Nº Horas anuales</b> |
|--------------------------------|-------------------------|
| <b>1 Biologo</b>               | <b>1.780</b>            |
| <b>2 Gestor Proyectos</b>      | <b>3.560</b>            |
| <b>8 Investigadores</b>        | <b>13.795</b>           |
| <b>1 Jefa Investigación</b>    | <b>1.780</b>            |
| <b>2 Médicos especialistas</b> | <b>3.560</b>            |
| <b>2 Técnicos Laboratorio</b>  | <b>3.560</b>            |

**Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

| <b>Tipo</b>        | <b>Número</b>  |
|--------------------|--|
|                    | Previsto   |
| Personas físicas   | Indirectamente todos los ciudadanos  |
| Personas jurídicas | Diputació de València<br>Generalitat Valenciana/<br>Consellería de Sanitat, Consellería de Educació. |



### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo   | Indicador   | Cuantificación   |
|--|---|--|
| <b>CONSEGUIR SUBVENCIONES PÚBLICAS</b>   | Número e importe de las ayudas públicas económicas conseguidas. | Incremento del 3% en el importe de las subvenciones concedidas.<br>Incremento del 5% de las solicitudes presentadas para la consecución de ayudas públicas.                      |
| <b>LIDERAR Y/O PARTICIPAR EN PROYECTOS MULTICÉNTRICOS NACIONALES E INTERNACIONALES</b> | Número de proyectos en los que participa la Fundación           | Incremento del 5% de la participación en proyectos multicéntricos.<br><br>Solicitud de al menos 4 propuestas presentadas para la consecución de ayudas públicas internacionales. |

### ACTIVIDAD 3

#### Identificación.

|  |  |
|--|--|
| <b>Denominación de la actividad</b>                | PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS |
| <b>Tipo de actividad</b>                           | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS                 |
| <b>Identificación de la actividad por sectores</b> | INVESTIGACIÓN BIOMEDICA  |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>         | COMUNIDAD VALENCIANA   |

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Servicios de transferencia de resultados de investigación cuya finalidad es:

- Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológicos profesionales.



- Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con los fines de la Fundación.
- Promover y ejecutar el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y otros servicios informáticos o de telecomunicaciones relacionados con los fines de la Fundación.
- Promover las determinaciones bioquímicas y moleculares en muestras biológicas
- Promover el desarrollo de nuevas tecnologías de difusión de resultados científicos
- Promover los convenios o diferentes formas de cooperación para la prestación de servicios y asesoramiento científico

Para llevar a cabo la Actividad 3: Proyectos de prestación de servicios y transferencias de resultados, la Fundación estima que necesitará durante 2022 un total de 4 trabajadores, con 5.785 horas.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                | Número   | Nº horas/año |
|---------------------|----------|--------------|
|                     | Previsto | Previsto     |
| Personal asalariado | 4        | 5.785        |
| Personal voluntario | 0        | 0            |

| Categoría Laboral         | Nº Horas anuales |
|---------------------------|------------------|
| 1 Biólogo                 | 1.780            |
| 3 Técnicos de Laboratorio | 4.005            |



#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo               | Número                              |
|--------------------|-------------------------------------|
|                    | Previsto                            |
| Personas físicas   | Indirectamente todos los ciudadanos |
| Personas jurídicas | Industria Farmacéutica              |

#### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo  | Indicador   | Cuantificación   |
|---|---|--|
| <b>INCREMENTO DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A LA SOCIEDAD</b> | Número de colaboraciones o cooperaciones para la prestación de servicios y asesoramiento científico | Incremento del 3% del volumen de convenios de prestación de servicios firmados (FIB)<br>Incremento del 3% de los ingresos generados a la firma del convenio. |

#### ACTIVIDAD 4

##### Identificación.

|  |   |
|--|---|
| <b>Denominación de la actividad</b>                | ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS OBSERVACIONALES. |
| <b>Tipo de actividad</b>                           | PROPIA                                      |
| <b>Identificación de la actividad por sectores</b> | INVESTIGACIÓN BIOMEDICA                     |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>         | COMUNIDAD VALENCIANA                        |

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

Ensayos clínicos y Ensayos Observacionales gestionados a través de la Unidad de Investigación Clínica de la Fundación, cuya actividad será:

- Gestionar y controlar los ensayos clínicos y observacionales que se realicen en el



ámbito del HGUUV, así como de los resultados que se obtengan por la realización de los mismos, siempre respetando la normativa que sobre la materia de ensayos clínicos e investigación existen en el ámbito de la Generalitat Valenciana y del país.

Para llevar a cabo la Actividad 4: Ensayos Clínicos y Ensayos Observacionales, la Fundación estima que necesitará durante 2022 un total de 10 trabajadores, con 17.132,50 horas.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                | Número   | Nº horas/año |
|---------------------|----------|--------------|
|                     | Previsto | Previsto     |
| Personal asalariado | 10       | 17.132,50    |
| Personal voluntario | 0        | 0            |

| Categoría Laboral                   | Nº Horas anuales |
|-------------------------------------|------------------|
| <b>2 Auxiliar Administrativo</b>    | <b>3.560</b>     |
| <b>2 Biólogos</b>                   | <b>3.560</b>     |
| <b>2 Enfermeras</b>                 | <b>2.892,50</b>  |
| <b>3 Oficial Administrativo</b>     | <b>5.340</b>     |
| <b>1 Supervisora Enfermería UIC</b> | <b>1.780</b>     |

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo               | Número                              |
|--------------------|-------------------------------------|
|                    | Previsto                            |
| Personas físicas   | Indirectamente todos los ciudadanos |
| Personas jurídicas | Industria Farmacéutica              |



### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo  | Indicador   | Cuantificación   |
|---|---|--|
| <b>CONSEGUIR LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN A LA SOCIEDAD</b> | Nº de patentes obtenidas derivadas de EE.CC.<br>Nº de nuevos EE.CC firmados, y participación de nuevos servicios.<br>Nº de EE.CC de investigadores independientes | Obtención de al menos una patente derivada de EE.CC.<br>Incremento del 10% de nuevos contratos de EE.CC.<br>Participación en EE.CC de nuevos servicios con respecto al año anterior. |

### ACTIVIDAD 5

#### Identificación.

|  |                         |
|--|-------------------------|
| <b>Denominación de la actividad</b>                | CURSOS                  |
| <b>Tipo de actividad</b>                           | PROPIA                  |
| <b>Identificación de la actividad por sectores</b> | INVESTIGACIÓN BIOMEDICA |

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Gestión y organización de cursos con el fin de:

- Establecer las directrices para la docencia, formación de postgraduados e investigadores, así como alentar de forma permanente la formación continuada en el campo de las ciencias de la salud.
- Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológicos profesionales.
- Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con



los fines de la Fundación.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                | Número   | Nº horas/año |
|---------------------|----------|--------------|
|                     | Previsto | Previsto     |
| Personal asalariado | 0        | 0            |
| Personal voluntario | 0        | 0            |

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo               | Número                              |
|--------------------|-------------------------------------|
|                    | Previsto                            |
| Personas físicas   | Indirectamente todos los ciudadanos |
| Personas jurídicas | Industria Farmacéutica              |

#### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo   | Indicador   | Cuantificación     |
|--|---|--------------------|
| PROMOVER Y EJECUTAR ACCIONES DE FORMACIÓN (CURSOS) | Número de convenios firmados para la realización de cursos.                                   | Incremento del 10% |
|  | Importe económico conseguido a través de la firma de convenios para la realización de cursos. | Incremento del 10% |



|  |  |   |
|--|--|---|
|  | Número de cursos realizados con utilización de material virtual y de simulación. | Incremento del 5% del número de cursos que emplean recursos virtuales respecto al total de cursos |
|  | Acreditación de cursos a través de EVES o Ministerio                             | Incremento del 5%   |

## **ACTIVIDAD 6**

### **Identificación.**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| <b>Denominación de la actividad</b>                | PROYECTOS DOCENTES      |
| <b>Tipo de actividad</b>                           | PROPIA                  |
| <b>Identificación de la actividad por sectores</b> | INVESTIGACIÓN BIOMEDICA |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>         | COMUNIDAD VALENCIANA    |

### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

Actividad Docente Pre y postgrado y formación continua con el fin de:

- Promover la investigación biomédica en el HGUV, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una Investigación de alta calidad.
- Establecer las directrices para la docencia, formación de postgraduados e investigadores, así como alentar de forma permanente la formación continuada en el campo de las ciencias de la salud.
- Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológicos profesionales.
- Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con los fines de la Fundación.





FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

Para llevar a cabo la Actividad 6: Proyectos Docentes, la Fundación estima que necesitará durante 2022 un total de 8 trabajadores, con 7.921 horas.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo                | Número   | Nº horas/año |
|---------------------|----------|--------------|
|                     | Previsto | Previsto     |
| Personal asalariado | 8        | 7.921        |
| Personal voluntario | 0        | 0            |

| Categoría Laboral         | Nº Horas anuales |
|---------------------------|------------------|
| 2 Personal Enfermería     | 2.136            |
| 5 Médicos                 | 4.895            |
| 1 Auxiliar Administrativo | 890              |

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo               | Número  |
|--------------------|---|
|                    | Previsto  |
| Personas físicas   | Indirectamente todos los ciudadanos               |
| Personas jurídicas | Industria Farmacéutica/<br>Universidades Privadas |



**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

| <b>Objetivo</b>  | <b>Indicador</b>   | <b>Cuantificación</b>  |
|--|--|--|
| <b>PROMOVER LA FORMACIÓN PREGRADO, POSTGRADO Y LA FORMACIÓN CONTINUADA</b> | Número de alumnos en prácticas interesados en la Fundación.  | Incremento del 10% del número de solicitudes recibidas.                                    |
|  | Número de Proyectos Docentes aprobados y firmados.           | Incremento del 3% del total de Proyectos Docentes aprobados y gestionados por la Fundación |
|  | Volumen de ingresos captados para Proyectos Docentes.        | Incremento del 3%  |
| <b>CONSEGUIR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD</b>                                  | Evaluación y mejora de la calidad de los proyectos docentes. | Incremento del 2% del número de proyectos docentes acreditados por EVES.                   |



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

#### 4.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

| Gastos/Inversiones   | Actividad 1<br>Proyectos Investigación privados | Actividad 2<br>Proyectos Investigación públicos | Actividad 3<br>Proyectos prestación servicios | Actividad 4<br>EECC | Actividad 5<br>Cursos | Actividad 6<br>Proyectos docentes | Total actividades | No imputados a las actividades ESTRUCTURA | TOTAL            |
|--|---|---|---|---------------------|-----------------------|-----------------------------------|-------------------|---|------------------|
| Gastos por ayudas y otros  |   |   |   |                     |                       |                                   |                   |   |                  |
| a) Ayudas monetarias   |   |   |   |                     |                       |                                   |                   | 42.000                                    | <b>42.000</b>    |
| b) Ayudas no monetarias  |   |   |   |                     |                       |                                   |                   |   |                  |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |   |   |   |                     |                       |                                   |                   |   |                  |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |   |   |   |                     |                       |                                   |                   |   |                  |
| Aprovisionamientos   | 180.000   | 110.000   | 60.000  | 110.000             | 30.000                |                                   | <b>490000</b>     | 20.000                                    | <b>510.000</b>   |
| Gastos de personal   | 623.089   | 618.867   | 96.985  | 324.139             |                       | 112.323                           | <b>1.775.403</b>  | 268.537                                   | <b>2.043.940</b> |
| Otros gastos de explotación  | 45.000  | 435.000   | 115.000                                       |                     |                       | 5.000                             | <b>600.000</b>    | 90.000                                    | <b>690.000</b>   |
| Amortización del Inmovilizado  | 45.000  | 23.000  | 15.000  | 1.000               |                       |                                   | <b>84.000</b>     | 127.000                                   | <b>211.000</b>   |
| Deterioro y resultado por  |   |   |   |                     |                       |                                   |                   |   |                  |



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

|   |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
|---|----------------|------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| enajenación de inmovilizado   |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
| Gastos financieros  |                |                  |                |                |               |                |                  | 10.500         | <b>10.500</b>    |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros          |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
| Diferencias de cambio   |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
| Devolución ayudas financiadas por organismos públicos               |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
| Impuestos sobre beneficios  |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
| <b>SUBTOTAL GASTOS</b>  | <b>893.089</b> | <b>1.186.867</b> | <b>286.985</b> | <b>435.139</b> | <b>30.000</b> | <b>117.323</b> | <b>2.949.403</b> | <b>558.037</b> | <b>3.507.440</b> |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                           |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
| Cancelación deuda no comercial                                      |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
| <b>Subtotal inversiones</b>   |                |                  |                |                |               |                |                  |                |                  |
| <b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>                                     | <b>893.089</b> | <b>1.186.867</b> | <b>286.985</b> | <b>435.139</b> | <b>30.000</b> | <b>117.323</b> | <b>2.949.403</b> | <b>558.037</b> | <b>3.507.440</b> |



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

## 5.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

| INGRESOS  | Importe total     |
|---|-------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio                              |                   |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias (Actividad 3+4) | 894.365€          |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles                            |                   |
| Subvenciones del sector público (Actividad 2)                                 | 1.209.679,26€     |
| Aportaciones privadas (Actividad 1+5+6)                                       | 1.439.281€        |
| Otros tipos de ingresos (Donaciones)  | 55.000€           |
| <b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>   | <b>3.598.325€</b> |

## 6. MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2022

Para el ejercicio 2022 la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (en adelante Fundación), ha considerado la realización de seis actividades:

1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS
2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS
3. PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS
4. ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS OBSERVACIONALES
5. CURSOS
6. PROYECTOS DOCENTE



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

## **GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 1:**

### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS.**

En esta actividad incluimos la totalidad de proyectos de investigación privados que se van a gestionar en la fundación en el ejercicio 2022. Se prevé la realización de investigaciones en los más diversos campos de las Ciencias de la Salud.

Para la realización de esta actividad se han presupuestado un total de **893.089€** con la siguiente distribución:

|  |                 |
|--|-----------------|
| <b>Aprovisionamientos, dónde se incluyen los gastos de fungible, pequeño utillaje de investigación, y servicios como gastos de viajes y dietas, gastos de traducción y publicación, etc...</b> | <b>180.000€</b> |
| <b>Gastos de personal, en los que se incluyen tanto los sueldos del personal contratado para dichos proyectos, como el coste de la Seguridad Social.</b>                                       | <b>623.089€</b> |
| <b>Otros gastos de explotación, en los que se incluyen los mantenimientos y las reparaciones.</b>  | <b>45.000€</b>  |
| <b>Amortización del Inmovilizado, son los gastos previstos por dotaciones a la amortización de los bienes inmovilizados asociados a los proyectos de investigación privados.</b>               | <b>45.000€</b>  |



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

## **GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 2:**

### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS.**

En esta actividad se han agrupado tanto los proyectos de investigación públicos, concedidos por instituciones públicas, como las subvenciones directas.

Hace referencia a las actividades que se realizarán con subvenciones públicas nominativas y competitivas que recibirá la fundación, las cuales irán destinadas principalmente al mantenimiento del laboratorio, abastecimiento del material fungible para el mismo y proyectos de investigación.

Para esta actividad se ha presupuestado un total de **1.186.867€**, con el siguiente desglose:

|   |                 |
|---|-----------------|
| <b>Aprovisionamientos, dónde se incluyen los gastos de fungible</b>   | <b>110.000€</b> |
| <b>Gastos de personal, en los que se incluyen tanto los sueldos del personal contratado para proyectos de investigación públicos, como el coste de la Seguridad Social, además de los sueldos y costes de la Seguridad social del personal contratado para apoyo a la investigación. (Personal de Estructura)</b> | <b>618.867€</b> |
| <b>Otros gastos de explotación, en los que se incluyen los mantenimientos y las reparaciones, gastos de subcontrataciones a universidades y centros tecnológicos, pequeño utillaje de investigación, y servicios como gastos de viajes y dietas, gastos de traducción y publicación, etc...</b>                   | <b>435.000€</b> |
| <b>Amortización del Inmovilizado, son los gastos previstos por dotaciones a la amortización de los bienes inmovilizados asociados a los proyectos de investigación públicos.</b>  | <b>23.000€</b>  |



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

Desglose de previsión de recursos económicos de cada uno de los proyectos públicos para 2022, que asciende a 1.209.679,26€

| <b>Subvenciones Públicas</b>  | <b>Importe 2022</b> |
|---|---------------------|
| <i>EDGJID/2021/276 CONTRATACION DE TRES PERFILES EN EL MARCO DE FORMACION Y APOYO TECNICO I+D+i. GARANTIA JUVENIL</i>   | 55.990,86           |
| <i>AICO/2021/100 PLATAFORMA BIO-MIMÉTICA ORGAN-ON-CHIP DE PIEL VASCULARIZADA MEDIANTE EXOSOMAS (BIOEVOOC)</i>   | 30.000,00           |
| <i>INNEST/2021/70 REALISTIC - PROCESAMIENTO Y CREACIÓN POR IMPRESIÓN 3D DE MODELOS ANATÓMICOS REALISTAS PARA EL ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN QUIRÚRGICA CON NUEVOS MATERIALES.</i>   | 117.139,00          |
| <i>INNEST/2021/254 AI3CORD - GENERACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS NO INTRUSIVAS BASADAS EN IA, PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS INDICADORES DE SALUD QUE FAVOREZCAN LA PREVENCIÓN Y MEJOREN EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE FRAGILIDAD Y LAS AFECTACIONES CRÓNICAS MÁS PREV</i> | 56.097,00           |
| <i>INNTAI/2021/40_AVI PROMOCION DEL TALENTO: AGENTE DE INNOVACION</i>   | 56.400,00           |
| <i>ACIF/2021/169 CI - AYUDA PREDOCTORAL HEMATOLOGIA</i>   | 22.192,80           |
| <i>GRISOLIAP/2021/030 APROXIMACION MULTIDIMENSIONAL PARA LA CARECTRIZACION DEL STATUS INMUNE EN CANCER DE PULMON NO MICROCITICO. BUSQUEDA DE BIOMARCADORES</i>  | 22.192,80           |
| <i>APOTIP/2021/026 ESTUDIO ULTRAESTRUCTURAL Y MOLECULAR DEL TEJIDO CAPSULAR CICATRICIAL FORMADO EN RESPUESTA A DISTINTOS TIPOS DE IMPLANTES MAMARIOS CON EL FIN DE EVALUAR SU PELIGROSIDAD Y CONTRIBUIR A LA TOMA DE DECISIONES.</i>  | 18.000,00           |
| <i>INNCON/2021/002_AVI_PROYECTO PARA POTENCIAR LA INNOVACIÓN EN CIRUGÍA ROBOTIZADA EN EL ÁMBITO DE LA SANIDAD PÚBLICA VALENCIANA</i>  | 500.000,00          |
| <i>AMPER_02/2021-RECURSOS HUMANOS</i>   | 104.862,00          |
| <i>APORTACIÓN DIRECTA DIPUTACIÓN DE VALENCIA</i>  | 120.000             |
| <i>PI20/01363 ISCHII-ROLE OF THE IL-11 SYSTEM IN PULMONARY ARTERIAL HYPERTENSION AND PULMONARY HYPERTENSION ASSOCIATED TO CHRONIC RESPIRATORY DISEASES</i>  | 25.410,00           |





FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

|  |               |
|--|---------------|
| <i>ACIF/2020/216 CE - AYUDA PREDOCTORAL CANCER DE OVARIO</i>   | 22.192,80     |
| <i>CDEI-02/20-A CS_PLAN GENT INVESTIGADOR EXP INTERNACIONAL</i>  | 57.750,00     |
| <b>PI19/00790 ISCIII- CARACTERIZACIÓN DE MARCADORES CLÍNICOS PATOLÓGICOS, PATRONES DE RNA, EPIGENÉTICOS Y MICROBIOTA, REALCIONADOS CON LA TRANSFORMACIÓN MALIGNA DE LA LEUCOPLASIA ORAL EN CÁNCER ORAL</b> | 1.452,00      |
| <i>TOTAL</i>   | 1.209.679,26€ |

### **GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 3:**

#### **PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS**

La actividad Proyectos de Prestación de Servicios y Transferencia de Resultados agrupa una serie de servicios accesorios a las tareas de investigación, cómo sería la gestión de los laboratorios, gestión del asesoramiento científico, etc...

Para la realización de esta actividad se han presupuestado un total de **286.985€**, con la siguiente distribución:

|  |                |
|--|----------------|
| <b>Aprovisionamientos, dónde se incluyen los gastos de fungible, pequeño utillaje de investigación, y servicios como gastos de viajes y dietas, gastos de traducción y publicación, etc...</b> | <b>60.000€</b> |
| <b>Gastos de personal, en los que se incluyen tanto los sueldos del personal, como el coste de la Seguridad Social.</b>  | <b>96.985€</b> |



|  |                 |
|--|-----------------|
|  |                 |
| <b>Otros gastos de explotación, en los que se incluyen los mantenimientos y las reparaciones, así como los gastos de la cuenta recíproca compartida entre el hospital y la fundación</b> | <b>115.000€</b> |
| <b>Gastos previstos por dotaciones a la amortización de bienes de inmovilizado.</b>  | <b>15.000€</b>  |

#### **GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 4:**

##### **ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS OBSERVACIONALES**

En esta actividad agrupamos toda la gestión de los Ensayos Clínicos y Ensayos observacionales.

Para la realización de estos ensayos, se ha previsto un total de **435.139€** que se distribuyen de la siguiente forma:

|   |                 |
|---|-----------------|
| <b>Distribuciones al personal colaborador en EECC.</b>  | <b>110.000€</b> |
| <b>Gastos del personal que gestiona los EECC, en los que se incluyen tanto los sueldos del personal contratado, el coste de la Seguridad Social y las distribuciones al personal colaborador en EECC.</b> | <b>324.139€</b> |



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

|   |               |
|---|---------------|
| <b>Gastos previstos por dotaciones a la amortización de bienes de inmovilizado.</b> | <b>1.000€</b> |
|---|---------------|

### **GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 5:**

#### **CURSOS**

Para esta actividad que hace referencia a la gestión de los cursos, se ha previsto un gasto durante 2022 de **30.000€**

La distribución de esta previsión es la siguiente:

|   |                |
|---|----------------|
| <b>Aprovisionamientos, dónde se incluyen los gastos por servicios prestados gastos de las ponencias</b> | <b>30.000€</b> |
|---|----------------|

### **GASTOS PREVISTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 6:**

#### **PROYECTOS DOCENTES**

En esta actividad, se recogen todos los proyectos docentes que la Fundación planifica llevar a cabo durante 2022. Servicios de actividad docente pre y post- grado y formación continua.

Se han presupuestado un total de **117.323€**, con la siguiente distribución:

|   |                 |
|---|-----------------|
| <b>Gastos de personal para la realización de los proyectos docentes</b> | <b>112.323€</b> |
|---|-----------------|



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

|  |               |
|--|---------------|
| <b>Otros gastos de explotación, asociados a la realización de programas docentes</b> | <b>5.000€</b> |
|--|---------------|

### **GASTOS PREVISTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA GENERAL DE LA FUNDACIÓN**

En lo referido al sostenimiento de la estructura general y administrativa de la Fundación, se han presupuestado **558.037€**, distribuidos de la siguiente forma:

|  |                 |
|--|-----------------|
| <b>Financiación ayudas intramurales<br/>“Promoción de la Investigación 2019”</b>   | <b>42.000€</b>  |
| <b>Aprovisionamientos, correspondientes a las compras de bienes y servicios.</b>   | <b>20.000€</b>  |
| <b>Gastos de personal, correspondientes al personal estructural de la Fundación, no adscrito a ningún proyecto de investigación.</b>           | <b>268.537€</b> |
| <b>Otros gastos de explotación, dónde se integran los gastos de preventivos y correctivos necesarios para el mantenimiento de la Fundación</b> | <b>90.000€</b>  |
| <b>Dotaciones a la amortización de bienes de inmovilizado de la estructura.</b>  | <b>127.000€</b> |
| <b>Gastos Financieros<br/>(Devolución préstamo UIC)</b>  | <b>10.500€</b>  |



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

Para el sostenimiento de la Estructura General de la Fundación se prevé que se necesitará durante 2022 un total de 7 trabajadores, con **12.237,50horas**.

Las categorías laborales de estos trabajadores serán las siguientes:

- 1 Gerente
- 2 Economista
- 1 Abogado
- 1 Oficial Administrativa
- 2 Auxiliar Administrativo

| Categoría Laboral         | Nº Horas anuales |
|---------------------------|------------------|
| 1 Gerente                 | 1.780            |
| 2 Economista              | 3.560            |
| 1 Abogado                 | 1.780            |
| 1 Oficial Administrativa  | 1.780            |
| 2 Auxiliar Administrativa | 3.337,50         |



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA



CONSORCI  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

## CUADRO RESUMEN

El cuadro resumen para los distintos capítulos de gasto considerados para el ejercicio 2022 es el siguiente:

|  |                   |
|--|-------------------|
| ACTIVIDAD 1:<br>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN<br>PRIVADA                                      | <b>893.089€</b>   |
| ACTIVIDAD 2:<br>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN<br>PÚBLICOS.                                    | <b>1.186.867€</b> |
| ACTIVIDAD 3:<br>PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE<br>SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE<br>RESULTADOS   | <b>286.985€</b>   |
| ACTIVIDAD 4:<br>ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS<br>OBSERVACIONALES                              | <b>435.139€</b>   |
| ACTIVIDAD 5:<br>CURSOS   | <b>30.000€</b>    |
| ACTIVIDAD 6:<br>PROYECTOS DOCENTES   | <b>117.323€</b>   |
| SOSTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA<br>GENERAL DE LA FUNDACIÓN                                  | <b>558.037€</b>   |
| <b>TOTAL GASTOS PREVISTOS PAR EL<br/>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE<br/>LA FUNDACIÓN</b> | <b>3.507.440€</b> |



### **PREVISIÓ DE LOS RECURSOS A OBTENER**

En este apartado se recogen los recursos que se prevé obtener para cubrir las actividades desarrolladas en los capítulos anteriores, con un total de **3.598.325€**

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 1 : PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS</b>                               | <b>915.000€</b>   |
| <b>RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 2: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PÚBLICOS</b>                                | <b>1.209.679€</b> |
| <b>RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 3: PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS</b> | <b>325.000€</b>   |
| <b>RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 4: ENSAYOS CLÍNICOS Y ENSAYOS OBSERVACIONALES</b>                         | <b>569.365€</b>   |
| <b>RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 5: CURSOS</b>   | <b>198.859€</b>   |
| <b>RECURSOS A OBTENER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 6: PROYECTOS DOCENTES</b>   | <b>325.422€</b>   |
| <b>DONACIONES</b>  | <b>55.000€</b>    |
| <b>TOTAL PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER</b>   | <b>3.598.325€</b> |